

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **Consulta al Ejecutivo Departamental sobre cómo se está trabajando en la Fundación Humedales del Santa Lucía**

EDIL GASTÓN CAMY. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a presentar varios temas.

En primer lugar, voy a referirme a un tema que creo que a todos nos interesa, relativo a la Fundación Humedales del Santa Lucía. Esta fundación fue creada el 8 de enero de 2007 y tiene por objeto contribuir al cumplimiento de los objetivos y el plan de manejo de áreas naturales protegidas. Está compuesta por las Intendencias de Montevideo, Canelones y San José, como así también por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

A nosotros nos gustaría saber qué está haciendo el Ejecutivo Departamental, qué opinión tiene con respecto al tema de los Humedales del Santa Lucía y cómo se está trabajando al respecto. Sabemos que en reuniones del gabinete se ha tocado el tema y que han habido diferentes opiniones, por eso quisiéramos saber cómo está posicionado San José con respecto al tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Vecinos piden que se repare camino vecinal que comienza a la altura del km 120 de la Ruta n.º 3**

En segundo lugar, quisiera manifestar que, por nuestro intermedio, hay vecinos que le solicitan al Director General de Obras de la Intendencia que se repare el camino vecinal que comienza a la altura del Km 120 de la Ruta n.º 3, que termina en el cerro San José y pasa por Paso del Rey, porque realmente está en muy malas condiciones.

Nosotros fuimos a verlo y en dos o tres curvas tuvimos inconvenientes y casi no

pasamos.

Por lo expuesto, le solicitamos al Director General de Obras que evalúe la posibilidad de que, después de estos episodios de lluvia que estamos teniendo en estos días, se arregle, porque hay muchos productores lecheros que lo utilizan a diario para sacar su producción.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos del barrio Roberto Mariano solicitan la iluminación de una esquina ubicada en calle Bélgica al fondo**

En tercer lugar, vecinos del barrio Roberto Mariano nos hacen saber que en calle Bélgica al fondo hay una esquina que está muy oscura. Según parece, hace más de un año se retiró la torre de la luz y aún no la se ha vuelto a colocar. La falta de iluminación representa un peligro para la gente que pasa por allí a las seis o a las siete de la mañana, cuando todavía es de noche, ya sea para ir a estudiar o a trabajar.

En ese sentido, solicitamos al Ejecutivo Departamental que, en conjunto con la UTE, trate de arreglar ese problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Directorio de UTE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Se hace necesaria una rápida reparación del puente ubicado a dos kilómetros de la entrada de San José de Mayo por Ruta n.º 3**

En cuarto lugar, vecinos me han hecho llegar una carta en la que expresan que a dos kilómetros de la entrada a San José de Mayo por Ruta n.º 3, pasando lo que fue Polímeros, hay un puente que realmente está en condiciones muy peligrosas.

Lo fui a ver y pude comprobar que tiene dos agujeros muy grandes, lo que supone un gran peligro para las motos, y hay mucha gente que lo utiliza para venir a trabajar a la ciudad de San José, así como también lo utilizan a diario productores; hoy día, si no se va en camioneta, no se puede pasar.

Por lo expuesto, le solicito al Director General de Obras de la Comuna que repare ese camino vecinal a la brevedad posible.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Es necesario instalar una garita en el km 120 de la Ruta n.º 3**

Por último, quisiera manifestar que en el km 120 de la Ruta n.º 3 hay un montón de niños que toman el ómnibus, ya sea para ir a la escuela o al liceo, y no hay una garita que los proteja en los días de lluvia, por lo que quedan totalmente a la intemperie.

Le solicito al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que se instale una garita en el lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.